

Bodega, T1(6) p 5

ABD 9093

P.26 49000 (1876)

# REPUBLICA DE CHILE.

## CANDIDATO

PARA LA ELECCION DE

**PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

en el próximo periodo Constitucional,

EL CIUDADANO

## ANIBAL PINTO.

Elejido por la Convencion de la Alianza Liberal.

## CIRCULAR

A Los Ciudadanos Chilenos

EN

California, Nevada y Oregon.

SAN FRANCISCO :  
Bonnard & Daly, Printers, 609 Merchant St.  
1876.



# REPUBLICA DE CHILE.

-----  
**CANDIDATO**

PARA LA ELECCION DE

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
en el próximo periodo Constitucional,

EL CIUDADANO

**ANIBAL PINTO.**

Elejido por la Convencion de la Alianza Liberal.

-----  
**CIRCULAR**

A Los Ciudadanos Chilenos

EN

CALIFORNIA, NEVADA Y OREGON

Al tener el honor de llamar vuestra atencion hacia el ilustre y eminente ciudadano Chileno, Don Anibal Pinto, como el candidato elejido por la Convenicon de la Alianza liberal, para la Presidencia de la Repùblica en el próximo periodo constitucional no es mi objeto estimularos á que suministresis esfuerzo alguno en ayuda de la realizacion de ese fin, por juzgarlo innecesario; sino solo de asegurarros que el referido candidato es altamente calificado para desempeñar ese destino y conducir hábilmente la nacion por la misma

BIBLIOTECA NACIONAL  
BIBLIOTECA AMERICANA  
"JOSÈ TORIBIO MEDINA"

senda de prosperidad y gloria que ha llevado hasta el dia.

Desde que en la próxima eleccion Presidencial no no podemos hacer uso del derecho de sufragio en razon de hallarnos en un suelo extraño á una remota distancia de nuestra patria, nuestro proceder debe limitarse en general, a confiar en que nuestros hermanos en Chile llenarán sus deberes con la misma eficacia que en elecciones anteriores. Las pruebas de juiciosidad, discrecion y bondadosa adhesion con que me habeis favorecido anteriormente, espero que me las dareis tambien en esta vez sin recurrir respecto de los que disientan de nuestra opinion, á actos ó demostraciones públicas que puedan turbar la tranquilidad y armonía que debemos mantener en esta colonia Chilena.

Al recomendaros a Don Anibal Pinto para el alto destino que se le prepara, he creido oportuno a fin de que no os asista la mas mínima duda de su idoneidad, presentaros un ligero bosquejo de sus conocimientos, bondad de alma, superioridad de inteligencia y de la pre-eminencia que se labró en las clases que cursamos en el Instituto Nacional de Chile, desde que empezamos hasta que completamos nuestra educacion para el foro en el periodo de varios años.

Me es grato deciros que el Señor Pinto en los estudios de las lenguas antiguas y modernas, de filosofia, derecho

natural, ciencias políticas, literatura, derecho internacional, diplomático, romano, civil, ciencias exactas y experimentales, etc., rindió las mas brillantes pruebas de sus elevados talentos ; y por sus bellos y delicados sentimientos se grangeó cordiales amistades de todas sus condiscípulos.

En cuanto a los 26 años de separacion que he tenido de Chile, con motivo de mi prolongada ausencia en California, en vista de datos fidedignos que he recibido relativos a ese periodo, puedo aseguraros que el Señor Pinto, mediante un asiduo estudio y la experiencia recogida a costa de una escrupulosa é ilustrada observacion, ha aglomerado preciosos tesoros con que poder llenar satisfactoriamente los augustos y difíciles deberes de primer funcionario de la República.

Datos fidedignos tengo tambien que demuestran que el triunfo de la próxima eleccion será á su favor. Con esta lisonjera espectativa nos limitaremos a aguardar tranquilamente ese importante resultado.

Por otra parte, el acuerdo de la Alianza liberal respecto a elevar a la Presidencia de la Republica al Sr. Anibal Pinto, no fué una idea visionaria sino que al contrario se hizo nacer de hechos importantes tanto del presente como del pasado y cuyo orígen se remonta a la época de nuestra primera organizacion Gubernativa Republicana relacionada con el Gefe que la inició. Ese

Gefe fué el padre de Don Anibal Pinto, el ilustre patriota, el General Don Francisco Antonio Pinto, quien con un heroico esfuerzo logró conquistar la independencia del pais y echar las primeras y sólidas bases del órden social y político de la República.

Don Anibal Pinto, modelo perfecto de su padre en patriotismo y en sus eminentes cualidades, al descollar entre sus compatriotas adornado de las dotes mas interesantes, despertó sin duda en las mas elevadas inteli-gencias de la República la idea de colocar la nacion bajo la proteccion de su genio, y rendir al mismo tiempo un justo tributo de gratitud y homenage a la memoria de uno de los mas célebres campeones de la independencia de Chile, y autor de su existencia política.

Un escritor moderno trazando algunos rasgos biográficos del General Pinto, dice:

“ La nobleza de su cuna y la jamas desmentida elevación de sus principios, la constante dignidad de su carácter próbido y magnánimo, la importancia de sus servicios y la distincion de sus talentos, sus finas maneras y la cultura esmerada de su espíritu, desde los primeros pasos de su vida pública, le hicieron notar como el hombre político mas adelantado y mas cumplido de su época. Nacido y educado en el oscuro fantismo del coloniage, fué, sin embargo, un ardiente promotor de nuestra independencia. Antes de llegar

“a ser hombre, ya era republicano, y asi que pudo influir en el Gobierno de su patria, fué un reformador no ménos ilustrado que valiente.”

En las varias comisiones diplomáticas que se confiaron al general, logró afianzar con solidez y acierto las relaciones de Chile con varias naciones de Sud-América y Europa.

El mismo escritor ya citado, refiriéndose á lá época en que el General Pinto desempeñaba el destino de Gefe Político de la República, se expresa así:

“Las primeras elecciones que se hicieron con arreglo a la Constitucion de 1828, que Pinto tuvo el honor de sancionar y promulgar, lo elevaron a la Presidencia de la República, en homenage a sus leales servicios y merecimientos.”

“Ese Gobierno, en efecto, legó a los que le han sucedido no solo la idea de las mejoras mas indispensables y mas útiles, sino tambien las bases ya establecidas y las instituciones mismas ensayadas y creadas por él en los diversos ramos de la administracion. Ahi estan como testimonios vivos el establecimiento del jurado para delitos de imprenta, la ley electoral, la traslacion de la aduana a Valparaiso, la reforma de los hospitales y cárceles, el desarollo de la industria pública mediante la proteccion otorgada al Instituto Nacional y a los Liceos y Colegios parti-

“culares, la educacion de la muger, la creacion de la  
 “Academia de práctica forense y de la Junta General  
 “de Educacion, llamada a sistemar este servicio que  
 “despues se ha reconocido como el centro de la mejora  
 “social, y por ultimo la elaboracion y promulgacion  
 “de la Carta Constitucional de 1828, que es *la mas il-*  
*“ustrada y liberal que hasta ahora haya tenido nuestro*  
*“pais.”*

“Estas últimas palabras que son de S. E. el actual Presidente de Chile, al historiar la época aquella, en- vuelven una verdad palpable y que importa no perder de vista sobre todo en el presente.” “Esa Constitucion basada en un sistema sencillo y luminoso, (agrega el Sr. Errázuriz,) nació, sin embargo, con el sello de la adversidad y del infortunio; pero como es tan ilustrada y tan conforme a las necesidades de los pueblos, hacerle justicia es tributar el homenage debido a la razon y a la inteligencia.”

Hijo de ese grande hombre, estadista, militar y diplomático, es el candidato actualmente propuesto para la Presidencia de Chile. Como heredero de sus virtudes y talentos es de esperarse que de ellos reciba el pais inmensos beneficios. La reforma bien hechora que su padre empezó al bordo de un abismo de anarquia quedó consolidada, y aunque incompleta la obra, a pesar de las mejoras sucesivas que ha reci-

[ 7 ]

bido, parece que por un destino necesario llegará a manos del hijo para llevarla a su perfeccion en circunstancias que la República tiene bajo los auspicios de la paz mas elementos de ventura, de riqueza y de civilizacion.

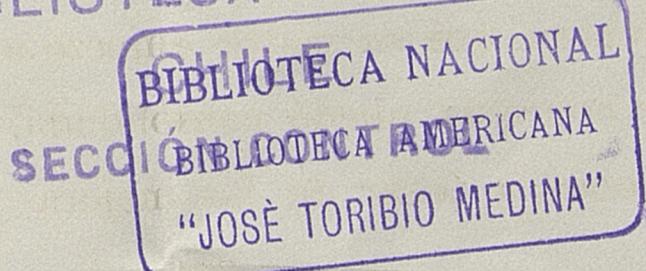
No ha sido pues una medida desquiciada ni un arbitrio del sórdido interes la predilección consagrada a la referida candidatura por la Alianza liberal, sino que este suceso es un hecho providencial que encierra todos los gérmenes de bienestar y grandeza que deberá desarrollarse en el periodo Constitucional del nuevo Gefe que tomará á su cargo los destinos de la nacion.

No concluire, ciudadanos Chilenos, esta exposicion sin deciros que segun las últimas noticias el candidato opositor al de la Alianza liberal, se proponia terminar la campana electoral con un acto de ostensible magnanimidad imitando el digno ejemplo de la General Pinto, cuando en 1841, para verificar la fusion de los partidos, cedió el paso a la Presidencia de la República al heroe de Yungai.

FRANCISCO 2º CASANUEVA.

San Francisco, Marzo 30 de 1876.

BIBLIOTECA NACIONAL



BIBLIOTECA NACIONAL



464561

